LA EMPRESA SIGMA MOVIL S.A.S
900.235.458-3

CERTIFICA

Que la señora **MARIA EUGENIA PANTOJA CHAVARRIGA**, identificada con Cédula de ciudadanía No. **31.573.950,** laboró en la empresa desde el Diecisiete (17) de marzo de 2015, hasta el 26 de octubre de 2017, desempeñando el cargo de Directora Administrativa y Contable en los periodos de Marzo de 2015 hasta Abril de 2017, y como Directora Comercial desde Marzo de 2017 hasta Octubre de 2017.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los nueve (09) días del mes de enero de dos mil dieciocho (2018).

Cordialmente,

Nit: 900.235.458-3

JUAN FERNANDO BONILLA O.
Gerente General

Representaciones Hospitalarias Feya
¡Excelencia con calidad humana!
Luz Enith Sánchez Nit. 31.839.940-3

LA SUSCRITA PROPIETARIA DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES HOSPITALARIAS FEYA
Luz Enith Sánchez Castañeda
Nit: 31.839.940-3

CERTIFICA

Que la señora **MARIA EUGENIA PANTOJA CHAVARRIAGA** identificada con la Cedula de Ciudadanía No. **31.573.950**, Laboró en nuestra compañía desde el 01 de Agosto hasta el 13 de Diciembre de 2010, desempeñando el cargo de **AUXILIAR CONTABLE**.

Su contrato fue a término fijo, con un salario promedio mensual de SIESCIENTOS MIL PESOS ($600.000, oo) más Auxilio de Transporte. Durante el periodo de su labor, la Sra. María Eugenia desarrollo actividades de Facturación y Contabilidad.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los Cinco (05) días del mes de Junio de 2012.

Cordialmente,

Representaciones Hospitalarias Feya
Luz Enith Sanchez
Nit. 31.839.940-3
PBX: 524 1032 Cel: 320 674 6845
Cali - Colombia

LUZ ENITH SANCHEZ CASTAÑEDA
Representaciones Hospitalarias Feya

Calle 5B3 No. 36B-65 San Fernando PBX: 524 1032 Cel: 310 889 8259 Cali - Colombia
e-mail: feya_feya@hotmail.com

Scanned by CamScanner

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DESARROLLO
TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

LA JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CERTIFICA

Que la señora MARIA EUGENIA PANTOJA CHAVARRIAGA, identificada con C.C 31.573.950 de Cali, presta sus servicios en esta entidad bajo la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios:

AÑO:	2018
CONTRATO:	4173.010.26.1.201
PLAZO:	Enero 23 de 2018 a Julio 31 de 2018
VALOR:	$ 28.700.000
OBJETO:	Prestar servicios profesionales para realizar talleres de cualificación en mecanismos de participación a los grupos identificados y priorizados en las instituciones educativas en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la participación ciudadana a la comunidad y jóvenes de las instituciones educativas en Santiago de Cali."BP.07048002.

AÑO:	2018
CONTRATO:	4173.010.26.1.386
PLAZO:	Agosto 13 de 2018 a Diciembre 27 de 2018
VALOR:	$ 20.250.000
OBJETO:	servicios profesionales para realizar talleres de cualificación en mecanismos de participación a los grupos identificados y priorizados en las instituciones educativas. En desarrollo del proyecto "Fortalecimiento de la participación ciudadana a la comunidad y jóvenes de las instituciones educativas en Santiago de Cali." BP No. 07048002

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

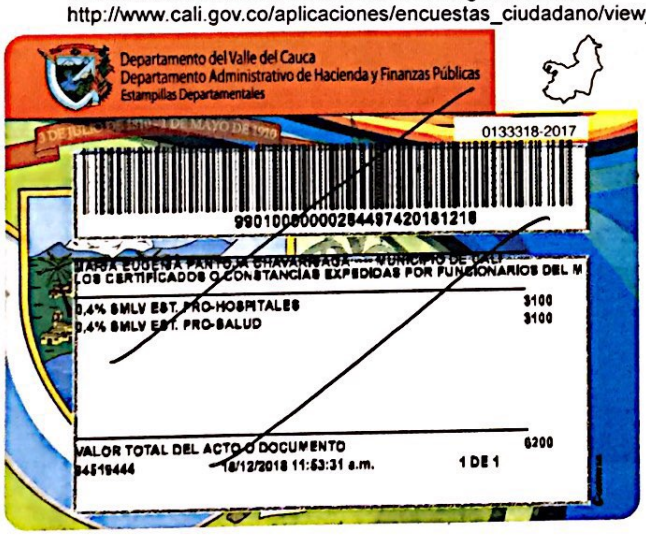
Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de Ley (Acuerdo No 0321 del 30 de Diciembre de 2011. Ordenanza 301 del 30 de Diciembre de 2009 (Articulo 209) vigencia 2013).

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los Veintisiete (27) días del mes de Diciembre de 2018.

ORIANA MARÍA CORRAL MERA
Jefe Oficina
Unidad de Apoyo a la Gestión

Proyectó: Diana Isabel Rueda Borrero – Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php





Scanned with CamScanner

La suscrita CLAUDIA PATRICIA MARROQUÌN CANO Directora del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que MARIA EUGENIA PANTOJA CHAVARRIAGA identificada con Cedula de Ciudadanía No. 31.573.950 de Cali (Valle), suscribió el siguiente contrato:

AÑO	2020
TIPO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION
No.	4137.010.26.1.515
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17/nov/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE BRINDAR SOPORTE A LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS EN LA SUBDIRECCION DE TRAMITES Y SERVICIOS DE GESTION DOCUMENTAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA ANTITRAMITES Y ACCIONES DE RACIONALIZACION EN LA ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI BP26002711
PLAZO (DESDE –HASTA)	18/nov/2020-31/dic/2020
VALOR	$8.439.940
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$8.439.940
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía
Avenida 2 Norte No.10-70 piso 14
Teléfono: 8853304
www.cali.gov.co

Escaneado con CamScanner

1. Apoyar en el establecimiento del plan de trabajo para cumplir las actividades contractuales, actualizarlo conforme a la programación que se realice con los organismos y con las acciones de mejoramiento producto de las auditorias e incorporar las actividades del Plan Anticorrupción en el componente Antitrámites 2. Brindar apoyo en el seguimiento y control de las actividades definidas por los organismos para dar cumplimiento a la política nacional de servicio al ciudadano, estrategia antitrámites y al componente de racionalización del plan Anticorrupción.

AÑO	2020
TIPO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION
No.	4137.010.26.1.439
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17/jul/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS TECNICOS CON EL FIN DE BRINDAR SOPORTE A LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS EN LA SUBDIRECCION DE TRAMITES, SERVICIOS Y GESTION DOCUMENTAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL.
PLAZO (DESDE –HASTA)	21/jul/2020-31/oct/2020
VALOR	$9.955.780
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$9.955.780
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyar en el establecimiento del plan de trabajo para cumplir las actividades contractuales, actualizarlo conforme a la programación que se realice con los organismos y con las acciones de mejoramiento producto de las auditorias e incorporar las	

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía
Avenida 2 Norte No.10-70 piso 14
Teléfono: 8853304
www.cali.gov.co

Escaneado con CamScanner

actividades del Plan Anticorrupción en el componente Antitrámites 2. Brindar apoyo en el seguimiento y control de las actividades definidas por los organismos para dar cumplimiento a la política nacional de servicio al ciudadano, estrategia antitrámites y al componente de racionalización del plan Anticorrupción.

AÑO	2020
TIPO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION
No.	4137.010.26.1.258
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11/may/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS TECNICOS CON EL FIN DE BRINDAR SOPORTE A LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS EN LA SUBDIRECCION DE TRAMITES, SERVICIOS Y GESTION DOCUMENTAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL.
PLAZO (DESDE –HASTA)	15/may/2020-30/jun/2020
VALOR	$4.977.890
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$4.977.890
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Realizar jornadas de capacitación y acompañamiento a los diferentes organismos para garantizar la aplicación de los lineamientos impartidos en servicio al ciudadano y la estrategia antitrámites. 2. Verificar que la información registrada en el aplicativo SUIT, cumpla con los requisitos exigidos por el DAFP y estén conforme a las normas e informar al funcionario las dificultades y/o comunicaciones que se deben generar ante el DAFP.	

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía
Avenida 2 Norte No.10-70 piso 14
Teléfono: 8853304
www.cali.gov.co

Escaneado con CamScanner

3. Brindar apoyo a los organismos en la definición de acciones para subsanar las debilidades evidenciadas en los informes de seguimiento.

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A.

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo No.0321 del 30 de Diciembre de 2011, la Ordenanza 301 del 30 de Diciembre de 2009 (Artículo 209), las tarifas para el cobro de estampillas Municipales y Departamentales Vigencia 2021 se realizarán de conformidad con la normativa vigente.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los a los Cuatro (4) días del Mes de Febrero de 2021.

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300833982





CLAUDIA PATRICIA MARROQUÌN CANO
Directora Departamento Administrativo de
Desarrollo e Innovación Institucional

Elaboró: Gestión Jurídica
Reviso: Carmen Stella Rosero Torres – Profesional Universitario

++Nota: Por tratarse de CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS, los mismos no constituyen vínculo laboral alguno entre el Contratista y el Municipio de Santiago.

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía
Avenida 2 Norte No.10-70 piso 14
Teléfono: 8853304
www.cali.gov.co

Escaneado con CamScanner

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000004454229 **FECHA EXPEDICION** **01/02/2021**

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA **NIT 890.399.029-5**

BENEFICIARIO O USUARIO: **MARIA EUGENIA PANTOJA CHAVARRIAGA** C.C O NIT: **31573950**

DEPENDENCIA: **ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI** **ORDEN MUNICIPAL**

ACTO O DOCUMENTO: **LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CALI**

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: **$ 7.200** NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: **1**

VALOR TOTAL: $ 7.200 **PAGO EN EFECTIVO** USUARIO GENERADOR: **1144188344**

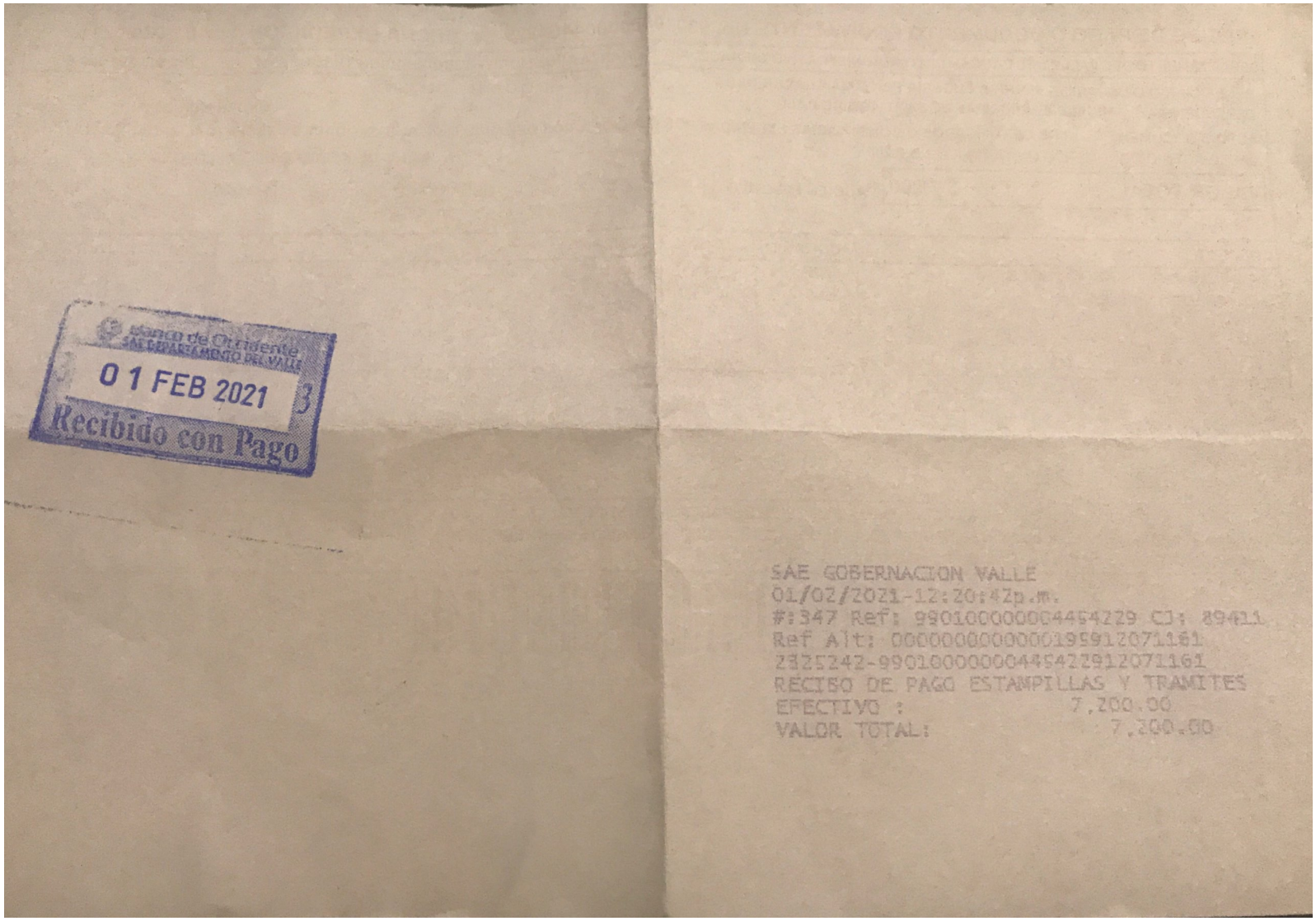
DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	3600	3600			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	3600	3600			

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO. **USUARIO**

V-1.4

Escaneado con CamScanner



SAE GOBERNACION VALLE
01/02/2021-12:20:42p.m.
#:347 Ref: 9901000000044S4229 CJ: 89411
Ref Alt: 000000000000195912071161
2325242-9901000000044S42912071161
RECIBO DE PAGO ESTAMPILLAS Y TRAMITES
EFECTIVO : 7,200.00
VALOR TOTAL: 7,200.00

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Confirmación Pago

A continuación encontrara la informacion del resultado de la transacción en PSE.

Información de la transacción

Fecha: Feb 1, 2021 11:34:08 AM

Referencia: 333300833982

Valor: 3000

Banco: BANCOLOMBIA

Numero Transaccion / CUS: 878591092

Estado: APROBADA

Si tiene inconvenientes con este servicio por favor contáctenos en:
Correo electrónico: tabuladopredial@cali.gov.co
Teléfono: 195 ó 01-8000-222195
Twitter @TICAlcaldiaCali

Alcald&#65533;a de Santiago de Cali - Nit: 890399011-3
Todos los Derechos Reservados &#65533; 2018

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

La suscrita CLAUDIA PATRICIA MARROQUÌN CANO Directora del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional del DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIO DE SANTIAGO DE CALI, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que: MARIA EUGENIA PANTOJA CHAVARRIAGA identificada con Cedula de Ciudadanía No.31.573.950 de Cali (Valle), suscribió los siguientes CONTRATOS:

AÑO	2022
TIPO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAL
No.	4137.010.26.1.457-2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22/jul/2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE BRINDAR SOPORTE A LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS EN LA SUBDIRECCION DE TRAMITES, SERVICIOS Y GESTION DOCUMENTAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA ANTITRAMITES Y ACCIONES DE RACIONALIZACION EN LA ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI BP26002711.
PLAZO (DESDE –HASTA)	25/jul/2022 - 31/dic/2022
VALOR	$25.728.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$25.728.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Brindar apoyo para realizar jornadas de sensibilización y/o acompañamiento a los organismos responsables de trámites y servicios para el desarrollo de la política antitrámites. 2. Brindar soporte técnico a los organismos responsables de trámites y servicios para el desarrollo de la política antitrámites. 3. Brindar apoyo en la revisión y análisis técnico de las actividades definidas para dar cumplimiento a la estrategia antitrámites de la entidad. 4. Brindar apoyo para realizar seguimiento y control al cumplimiento de la estrategia antitrámites y registro de información en el SUIT. 5. Las demás que le sean asignadas conforme al objeto contractual.	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

AÑO	2022
TIPO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAL
No.	4137.010.26.1.201-2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21/ene/2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE BRINDAR SOPORTE A LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS EN LA SUBDIRECCION DE TRÁMITES, SERVICIOS Y GESTION DOCUMENTAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA ANTITRAMITES Y ACCIONES DE RACIONALIZACION EN LA ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI BP26002711.
PLAZO (DESDE –HASTA)	24/ene/2022 - 30/jun/2022
VALOR	$21.440.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$21.440.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Brindar apoyo para realizar jornadas de sensibilización para socializar los conceptos técnicos y normativos de la política antitrámites. 2. Brindar apoyo para realizar jornadas de acompañamiento a los organismos responsables de trámites y servicios para el desarrollo de la política antitrámites. 3. Brindar soporte técnico a los organismos responsables de trámites y servicios para el desarrollo de la política antitrámites. 4. Brindar apoyo en la revisión y análisis técnico de las actividades definidas para dar cumplimiento a la estrategia antitrámites de la entidad. 5. Brindar apoyo para elaborar informes de seguimiento y control al cumplimiento de la estrategia antitrámites y registro de información en el SUIT. 6. Las demás que le sean asignadas conforme al objeto contractual.	

AÑO	2021
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES
No.	4137.010.26.1.379-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19/jul/2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE BRINDAR SOPORTE A LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS EN LA SUBDIRECCION DE TRÁMITES, SERVICIOS Y GESTION DOCUMENTAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA ANTITRAMITES Y ACCIONES DE RACIONALIZACION EN LA ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI BP26002711.
PLAZO (DESDE –HASTA)	21/jul2021 – 31/dic/2021
VALOR	$25.728.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$25.728.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Realizar jornadas de sensibilización para socializar los conceptos técnicos y normativos de la política antitrámites. 2. Realizar jornadas de acompañamiento a los organismos responsables de trámites y servicios para el desarrollo de la política antitrámites.3. Brindar soporte técnico a los organismos responsables de trámites y servicios para el desarrollo de la política antitrámites. 4. Apoyar en la revisión y análisis técnico de las actividades definidas para dar cumplimiento a la estrategia antitrámites de la entidad. 5. Elaborar informes de seguimiento y control al cumplimiento de la estrategia antitrámites y registro de información en el SUIT. 6. Las demás que le sean asignadas conforme al objeto contractual. 7.Atender los protocolos establecidos en los Decretos nacionales, Municipales y recomendaciones de la OMS para evitar la propagación de la pandemia declarada por el virus COVID -19, adoptar las medidas de autocuidado, así como apoyar en las actividades que se le asignen en aras de prevenir, mitigar y atender la emergencia sanitaria declarada por causa de la pandemia generada por el COVID -19, reportar al contratante cualquier caso de contagio que se llegase a presentar en las instalaciones previstas para el desarrollo de las actividades contractuales o en su núcleo familiar, para que se adopten las medidas correspondientes, así como reportar al contratante las alteraciones de su estado de salud, especialmente relacionadas con síntomas de enfermedad respiratoria o similares y reportar sobre su vulnerabilidad y la de su núcleo familiar, por razones de patologías o enfermedades de base en caso de que así se requiera.	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

AÑO	2021
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES
No.	4137.010.26.1.163-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17/feb/2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE BRINDAR SOPORTE A LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS EN LA SUBDIRECCION DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE GESTION DOCUMENTAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA ANTITRAMITES Y ACCIONES DE RACIONALIZACION EN LA ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI BP26002711.
PLAZO (DESDE –HASTA)	18/feb/2021 – 30/jun/2021
VALOR	$21.440.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$21.440.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyar la definición del plan de trabajo para cumplir las actividades contractuales en el desarrollo del proyecto denominado "Implementación de la Estrategia Antitrámites y acciones de racionalización en la Alcaldía de Santiago de Cali – BP-26002711. 2. Brindar apoyo para realizar jornadas de sensibilización y acompañamiento a los organismos para la implementación de la política antitrámites. 3. Apoyar la estrategia de difusión de lineamientos para la implementación de la política antitrámites. 4. Brindar apoyo técnico a los organismos responsables de trámites y servicios para el desarrollo de la política antitrámites. 5. Apoyar en la revisión y análisis técnico de formatos metodológicos para dar cumplimiento a la normativa que rige la implementación de la Estrategia Antitrámites. 6. Elaborar informes de seguimiento, control y medición de las acciones definidas en el desarrollo del proyecto denominado "Implementación de la Estrategia Antitrámites y acciones de racionalización en la Alcaldía de Santiago de Cali – BP-26002711. 7. Las demás que le sean asignadas conforme al objeto contractual. 8. Atender los protocolos establecidos en los decretos nacionales, municipales y recomendaciones de la OMS, para evitar la propagación de la pandemia declarada por el virus COVID -19. 9. Apoyar en las actividades que se le asignen en aras de prevenir, mitigar y atender la emergencia sanitaria declarada por causa de la pandemia generada por el COVID -19. 10. Reportar al contratante cualquier caso de contagio que se llegase a presentar en las	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

instalaciones previstas para el desarrollo de las actividades contractuales o en su núcleo familiar, para que se adopten las medidas correspondientes. 11. Adoptar las medidas de autocuidado y reportar al contratante las alteraciones de su estado de salud, especialmente relacionadas con síntomas de enfermedad respiratoria o similares. 12. Reportar al contratante sobre su vulnerabilidad y la de su núcleo familiar, por razones de patologías o enfermedades base. 13. Reportar al contratante cualquier caso de contagio que se llegase a presentar en las instalaciones previstas para el desarrollo de las actividades contractuales o en su núcleo familiar, para que se adopten las medidas correspondientes. 14. Adoptar las medidas de autocuidado y reportar al contratante las alteraciones de su estado de salud, especialmente relacionadas con síntomas de enfermedad respiratoria o similares. 15. Reportar al contratante sobre su vulnerabilidad y la de su núcleo familiar, por razones de patologías o enfermedades de base

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo No.0321 del 30 de Diciembre de 2011, la Ordenanza 301 del 30 de Diciembre de 2009 (Artículo 209), las tarifas para el cobro de estampillas Municipales y Departamentales Vigencia 2023 se realizarán de conformidad con la normativa vigente.

Para constancia se firma en el DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI, a los Veinticuatro (24) días del mes de Enero del 2023.

CLAUDIA PATRICIA MARROQUÍN CANO
Directora Departamento Administrativo de
Desarrollo e Innovación Institucional

Elaboro: Elena Cecilia Quevedo Ch- Contratista
Reviso: Nelcy Lara Useche – Asesora –Despacho DADII
Reviso: Fernando A. Chávez D. – Profesional Especializado- Grupo Administrativo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

BancoPopular 13/01/23 15:37:17
289 1113650539 Li NSp 279
RJ224 Nrm Doc: 409
Cod Convenio: 425
Codigo IAC 770726208 4207

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA
GESTIÓN TRIBUTARIA

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES

Vr Efect: $3,400.00
VrChqPop: $.00
VrChqCje: $.00
Vr Total: $3,400.00
Nro Cheques: 0

FECHA EXPEDICIÓN DIA MES AÑO	FECHA VENCIMIENTO DIA MES AÑO	RECIBO OFICIAL No
13-01-2023	31-01-2023	333301393100

NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE	CORREO ELECTRONICO
MARIA EUGENIA PANTOJA CHAVARRIAGA	marihita@hotmail.com

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DV	VALOR CONTRATO O REGISTRO	TELÉFONO
CC	31573950	0	3218799293

ORGANISMO	ACTO Y/O DOCUMENTO
DISPOSICIONES GENERALES	LOS CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS EXPEDIDOS POR FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS

CONTRIBUYENTE

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
012	PRODESARROLLO MUNICIPAL	1,700
069	PROCULTURA MUNICIPAL	1,700
		0
		0
		0
	TOTAL	3,400

banco popular
OFICALI
CAJA 13 13 ENE. 2023 OF 289
PAGADO POR CAJA

NOTA

Puede realizar el pago en efectivo o cheque de gerencia a nombre del Municipio Santiago de Cali Nit 890.399.011-3 en las oficinas de los siguientes bancos: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco GNB Sudameris, AV Villas y Popular

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333301393100





VALOR TOTAL: $ 9.200

Powered by CamScanner

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000006847094 FECHA EXPEDICION 11/01/2023

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: MARIA EUGENIA PANTOJA CHAVARRIAGA C.C O NIT: 31573950

DEPENDENCIA: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL ORDEN MUNICIPAL

ACTO O DOCUMENTO: LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CALI

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: $ 9.200 NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1

VALOR TOTAL: $ 9.200 PAGO EN EFECTIVO USUARIO GENERADOR: 9451242401

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	4600	4600			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	4600	4600			

(415)7709998394001(8020)990100000006847094(3900)0000009200(96)20230111

BANCO

V-1.4

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000006847094 FECHA EXPEDICION 11/01/2023

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: MARIA EUGENIA PANTOJA CHAVARRIAGA C.C O NIT: 31573950

DEPENDENCIA: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL ORDEN MUNICIPAL

ACTO O DOCUMENTO: LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CALI

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: $ 9.200 NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1

VALOR TOTAL: $ 9.200 PAGO EN EFECTIVO USUARIO GENERADOR: 9451242401

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	4600	4600			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	4600	4600			

GOBERNACION

V-1.4

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000006847094 FECHA EXPEDICION 11/01/2023

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: MARIA EUGENIA PANTOJA CHAVARRIAGA C.C O NIT: 31573950

DEPENDENCIA: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL ORDEN MUNICIPAL

ACTO O DOCUMENTO: LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CALI

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: $ 9.200 NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1

VALOR TOTAL: $ 9.200 PAGO EN EFECTIVO USUARIO GENERADOR: 9451242401

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	4600	4600			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	4600	4600			

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.

USUARIO

V-1.4

Powered by CamScanner